



<p>AÑO 1.</p>	<p>SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.</p>	<p>Sábado 6 de Noviembre de 1886.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.</p>	<p>NÚM. 205.</p>
---------------	--	---------------------------------------	---	------------------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 6 DE NOVIEMBRE DE 1886.

EL GRAN ESCÁNDALO DE OVIEDO

(DENUNCIADO POR LA CRUZ DE LA VICTORIA)

VII

Hemos examinado á la luz clara y apacible de la doctrina católica el *gran escándalo*; réstanos hoy estudiar en él varias provechosísimas lecciones, siquiera nos veamos precisados á hacerlo al fulgor siniestro que como fuego fátno surge del fondo del consabido pudridero.

Se ha propalado por ahí (¡hasta en alguna clase de nuestra universidad!) que la masonería no tiene ese carácter de radical y sistemática oposición á la Iglesia Católica, atribuido á sus *benéficas logias* por los visionarios ultramontanos; que todo cuanto estos dicen de sus antros tenebrosos y nefandos conciliábulos, no son más que recursos á lo romántico para interesar espíritus femeniles y caracteres impresionables. Tales rumores, que con gran solaz y medro de la secta se han divulgado, fueron muchas veces desmentidos por la voz suprema de los Romanos Pontífices, y recientemente por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, quien en su admirable encíclica *Humanum genus* expuso largamente la íntima constitución de la secta masónica, sus inicuos planes y satánicos procedimientos, sacando conclusiones tan claras y terminantes como estas: "La razón y la verdad bastan, pues, para probar que la sociedad de que Nos hablamos está en formal contradicción con la justicia y la moral naturales." "Tratan los francmasones, y todos sus esfuerzos tienden á ese objeto, tratan de destruir de raíz toda la disciplina religiosa y social que ha nacido de las instituciones cristianas, y de sustituirla con otra nueva, adaptada á sus ideas, y cuyos principios y leyes fundamentales están sacadas del naturalismo."

Y, ciertamente, aunque la autoridad infalible del Vicario de Dios no proclamase tan claramente esta verdad, bastarían para

convencernos de ella hechos como los del cementerio.

En efecto: trátase de habilitar un lugar donde se entierren los cuerpos de todos los que mueren fuera de la Iglesia Católica, y al punto la masonería considera *suyo* aquel sitio, que, no obstante ser destinado á todos los disidentes y perteneciendo en parte á la jurisdicción de la *media-luna*, llega á monopolizar hasta el punto de que su único distintivo sea el *triángulo*. A la sombra de la santa Cruz descansan todos los católicos; bajo el execrable triángulo, coloca la masonería á todos los anticatólicos. Así la hemos de mirar nosotros, tal cual ella misma se nos presenta. De la misma manera que patrocina en muerte á cuantos espiran separados de la Religión Cristiana, sean gentiles, hereges ó judíos, por su sola cualidad de anticatólicos; así nosotros la debemos ver sirviéndose en vida de todos ellos, para conseguir el ideal supremo á que aspira, destruir el Catolicismo; utilizando todos los elementos aprovechables, que son todos los hostiles á la Iglesia, para anular ó siquiera debilitar su bienhechora influencia sobre los individuos y las sociedades.

Mas hay otros que, si bien reconocen la implacable guerra sostenida por la masonería contra el Catolicismo, no se avienen fácilmente con eso de que ejerce en la sociedad contemporánea poderosa y hasta decisiva influencia. También esta especie muy favorable á la secta, fué rebatida por el Sumo Pontífice reinante al decirnos en su inmortal encíclica citada: "En el espacio de siglo y medio la secta de los francmasones ha logrado increíbles progresos. Empleando á la vez la audacia y la ratería, ha invadido todos los grados de la gerarquía social, y comienza á tener en el seno de los Estados modernos un poder que casi equivale á la soberanía." "Orgullosa con su pujanza la secta de los francmasones, levanta insolentemente la cabeza y parece no reconoce límites su audacia." Doctrina que vemos confirmada en el asunto del Cementerio.

No necesitaba en último término la masonería las construcciones que se llevaron á cabo en el sitio donde verifica sus enterra-

mientos; por el contrario, urgen ya mucho tiempo en nuestro Cementerio las obras indispensables que tantas veces mencionamos; y, sin embargo, contra los sentimientos generales de un pueblo católico, logra que aquellas se activen y concluyan en breve plazo, por más que estas permanezcan en el más deplorable abandono. Pues bien: si en asuntos de esta índole, que tan de cerca nos atañen, conculca la masonería á la faz de un pueblo católico la Religión, el derecho y las más rudimentarias nociones de equidad y conveniencia públicas, haciendo al municipio cómplice del monopolio, ¿cuál será su influencia en cuestiones más *secretas*, en los manejos de la política y en las combinaciones de la diplomacia?

Vamos á terminar con otra breve observación. Se acusó mucho á los tradicionalistas de perseguir á los partidos medios ó *mestizos* y *conservadores* con demasiada acritud, tanta por lo menos como la usada con los partidos avanzados. Y, á la verdad, si necesitase este procedimiento alguna nueva confirmación creemos la ofrecería el asunto que venimos ventilando durante estos días. Nos parece que si el ayuntamiento, que tan dócil instrumento fué de la masonería, con menoscabo de los intereses católicos, estuviese formado de francos revolucionarios, serían muchos más los que en Oviedo se harían lenguas del *gran escándalo*.

Pero se trata de una corporación municipal, cuyos individuos aun asisten de frac y todo á ciertas solemnidades de nuestra catedral, (por más que esta conducta tenga sus paréntesis, como el del último Domingo de Ramos y el día de la Consagración general de la Diócesis al Sagrado Corazón) y ya es muy distinta la actitud de algunos católicos. Hace ya mucho tiempo que lo sabíamos, los liberales mansos tienen todos los inconvenientes de los fieros, más el de no parecer que los tienen.

Menudencias políticas

Muchas veces nos hemos detenido á examinar qué condiciones pide el oficio al escritor público.

Y otras tantas hemos abandonado el asunto, sin conseguir nuestro objeto.

Verdad es que hay escritores públicos de *oficio* y otros que lo son por *deber*.

Los primeros hacen de esa profesión un trampolín para saltar, cuando algún obstáculo les estorba el paso.

Les importa muy poco averiguar cuál sea la naturaleza del estorbo.

La cuestión está en continuar la marcha.

Para ello, si de otro modo no se puede caminar, se salta.

En esto está muy diestro el periodista de oficio.

En los años juveniles hizo ensayos en la sección gacetillera de algún diario, y al poco tiempo probada su habilidad, se le confió el instrumento más retumbante, el bombo.

Armado el hombre (el periodista de oficio también lo es) con su musical apéndice, tan voluminoso como sonoro, camina por calles y plazas repartiendo ruido á derecha é izquierda, relamiéndose de satisfacción, al ver que en todos los edificios de la comarca, que recorre, hay aficionados ó golosos, que escuchan con cara risueña el acompasado *¡bon! ¡bon!* que él arranca á su instrumento.

Embebido en observar el efecto que su habilidad produce en los que se asoman á los balcones, no mira para adelante.

Y aunque mirase, sería lo mismo.

El volumen soberbio del estrepitoso apéndice, que por delante lleva, le impide ver el camino que recorre.

Su interés está en ventanas y balcones.

En ellos fija también sus ojos.

Por eso alguna vez tropieza y pierde el compás, lo que excita la hilaridad de sus admiradores.

El del bombo atribuye las alegres sonrisas á la destreza de su mano.

Así es que no repara en tropezones.

Recorre la ruta y vuelve á empezar de nuevo y quisiera el del bombo recorrerla con la misma presteza de la ardilla, si el parchiloco instrumento no le estorbare.

¡Es tan voluminoso!

Pero lo que sus pies pierden en presteza, lo aventaja su mano.

Y aviva el compás con precipitación vertiginosa.

Se apodera de él el entusiasmo músico y camina extasiado.

Ciego.

Le sucede á veces encontrar el paso obstruido por algún pacífico transeunte, maltratado por la falta de sín-

sis del atolondrado músico, que sin timo ni discreción atropella á los ciudadanos; que no se ilusionan con su ingrata música.

Va entonces á dar el salto y.... cata-plum!

Cayó el músico con su instrumento en medio de la vía pública.

Su caída es celebrada por cuantos la presencian.

Las risas de unos y otros le ponen la cara roja y arrebatado acomete al primero que se le presente delante.

Esto hace el *periódista de oficio*.

El que lo es *por deber* mira con desdén las bajezas del oficio y procura permanecer á la altura de las personas cultas que emplean la mano para saludar.

A zurrar la badana enseñan los curtidores y otras gentes de esa bitola y jaez.

El *periodista por deber* calza guantes.

El *periodista de oficio*, manoplas.

Crónica extranjera.

El periódico titulado la *Pequeña República* publica una nota del Sr. Castelar, en la cual expone el programa de su partido.

Dice que la solución del problema para España está contenida en esta fórmula: "República conservadora."

Algunos periódicos monárquicos franceses se proponen impugnar las aseveraciones del Sr. Castelar.

Se teme que la crisis francesa complique en extremo la discusión de los presupuestos y dé lugar á la salida de varios ministros.

Mr. Bihoud, director de asuntos municipales en el ministerio del Interior, ha sido nombrado ministro residente de Francia en Tunez.

La Academia de Ciencias de París, teniendo en consideración los progresos de la fotografía celeste, ha acordado proponer que durante la próxima primavera se celebre una Conferencia internacional en París para trazar una carta fotográfica de la bóveda celeste, la cual será ejecutada simultáneamente por diez ó doce observatorios, repartidos en toda la superficie del globo.

Para el gran banquete que se dará en París en honor del Sr. Castelar, se han inscrito unas 150 personas. Entre ellas figuran varios diputados, senadores y periodistas republicanos y representantes de la prensa española, italiana, griega, rumana é hispano-americana.

El precio del cubierto se ha fijado en 15 francos.

El periódico *La Patrie*, dice que en vista de despachos recibidos de la frontera de España, el prefecto de policía y el director de Seguridad general, fueron llamados por el ministro del Interior.

Los despachos de Birmania son graves.

Dicen que la insurrección contra la dominación inglesa toma mayor incremento en aquel país.

Los rebeldes sorprendieron á un

comisario inglés y á su escolta, compuesta de 20 hombres, pasándolos todos á cuchillo.

Todo el territorio está infestado de partidas rebeldes que hacen una guerra sin tregua ni descanso á los ingleses, imposibilitados ya de fraccionarse en pequeñas columnas ó destacamentos, en vista de las fuerzas de que dispone el enemigo.

Los despachos de Rangón dan cuenta de nuevas tropelías cometidas por los insurrectos birmanos, que prosiguen á sangre y fuego la guerra contra los ingleses.

Durante la noche última han atacado é incendiado la ciudad de Nihla. Las pérdidas son considerables.

Crónica nacional.

Las esperanzas de los protectores del tercer partido van en aumento y esperan ya con ansiedad la apertura de las Cortes, prometiéndose que muy pronto se presentarán en línea de batalla las fuerzas con que aquél cuenta.

La ocasión que esperan es el voto de confianza que anuncian se presentará después de los debates políticos que han de plantearse.

Llegado este momento, afirman los defensores del tercer partido, el marqués de la Vega de Armijo se levantará á pronunciar el primer nó contra el gobierno liberal, siguiéndole hasta cuarenta diputados de la mayoría, entre los cuales se cuenta al señor Gullón.

Para el caso de que por los accidentes del debate ó por la significación del voto de confianza se vea obligado el marqués de la Vega de Armijo á votar en sentido afirmativo, parece que lo hará explicando su voto y consignando declaraciones de franca oposición.

El juicio que hace el Sr. Martos sobre el tercer partido, según *La Opinión*:

"El Sr. Martos, cuya actitud política es bien conocida y cuyas aspiraciones reformistas son de perfecta identidad con las del Sr. Sagasta, manifiesta á cuantos le consultan respecto de las disidencias á que puede dar lugar la agrupación nueva, que el hecho no está en vías de lo posible por las condiciones de su origen, y que ante todo urge que definan bien su actitud los que simpatizan con la realización del pensamiento conservador-izquierdista, dentro del partido liberal dinástico, siendo la mejor ocasión la próxima legislatura."

La Marina, órgano del Sr. Beranger, sintetiza su actitud con respecto al tercer partido en la siguiente frase:

"Nuestra actitud no ha de traducirse ni en el entusiasta aplauso, ni en el rudo anatema, ni en la muda frialdad del indiferentismo."

Para los Sres. Romero Robledo, marqués de la Vega de Armijo, Lopez Dominguez, y Salamanca tiene luego palabras de grande elogio.

De *La Opinión*:

"La minoría republicana coalicionista se reunirá en la semana próxima para acordar su línea de conducta parlamentaria ó el rompimiento de su alianza, según se decía anoche."

Según refiere un periódico, varias mujeres del pueblo de Manilen (Bar-

celona), armadas de palos y escobas, han echado del pueblo al ex-padre Gabanó, á quien llevaba á dicho pueblo el deseo de fundar una escuela láica.

La Cámara del comercio de Málaga debe discutir un informe referente á si procede que se ponga de acuerdo aquella corporación con las demás Cámaras de Comercio de España para pedir á las Cortes la derogación del artículo 117 de las ordenanzas de Aduanas, que permite la libre introducción de envases que se reexporten con mercancías del plazo de tres meses.

Estando celebrándose el rosario matutino en la iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir (Valencia) recorriendo procesionalmente las calles inmediatas, hubo un incidente desagradable: al pasar la procesión por la calle de Zaragoza estalló un petardo, que produjo momentánea confusión; pero las personas que formaban el séquito no se intimidaron y siguieron adelante.

El autor de este bárbaro hecho fué detenido.

Dice un periódico de Ciudad Real:

"Son bastantes las personas de esta ciudad que de algún tiempo á esta parte reciben cartas de emigrantes en Orán pidiendo precio por cuantas mulas de labor quieran venderse, con el fin de destinarlas al cultivo que cada día adquiere mayor desarrollo en aquel punto."

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 4 de Noviembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: El tema preferente en los círculos políticos, es la llegada á Madrid del señor Romero Robledo y las declaraciones de que ha hecho confidentes á todos los noticieros que á él han acudido en demanda de sus juicios sobre la situación política actual y la conveniencia de organizar el tercer partido, pesadilla hoy de conservadores y fusionistas.

El Sr. Romero Robledo, según sus *confesores*, entiende que la continuación de Sagasta en el poder es un peligro para las instituciones vigentes, por la inercia y apatía que constituye lo característico de la agrupación fusionista y entiende también que si el partido canovista volviese ahora á ocupar el poder, su advenimiento sería la señal de grandes convulsiones políticas. Horóscopo fatídico es este, para el actual orden de cosas, pues denuncia el estado de ruina de las dos agrupaciones políticas en que aquél se sostiene y la impotencia de ambas para defender los intereses que están encargados de sostener. Y sube de gravedad la importancia de estas declaraciones por cuanto que son hechas por el hombre que puede decirse ha venido dirigiendo casi sin interrupción la política interior de esta monarquía liberal desde el famoso golpe de Sagunto.

El desahucio, pues, está formulado por autoridad experta y tiene todos los caracteres de aquellas frases con que los médicos anuncian el estado desesperado de un paciente á sus parientes y allegados:

—Pueden ustedes irle preparando para que haga sus disposiciones.

Es verdad, y aquí entra el único resquicio favorable que se deja vislumbrar á los altos poderes irresponsables,

que aún existe el recurso de llamar á otro médico que Romero juzga especialista en los males que afligen á la actual situación. Este médico es el general Lopez Dominguez, con tal de que deje á un lado el programa de la izquierda y se le unan otras fuerzas hoy separadas igualmente de los conservadores y de los fusionistas.

El recurso es pobre y menguado, pues sólo se trata de reunir en un haz los odios y despechos que hoy se revuelven contra Cánovas y Sagasta, y una coalición de personas sin programa ni bandera no es ni ha sido nunca el sólido valladar que necesitan organismos agonizantes para resistir los embates del enemigo.

Y no se crea que esto de la falta de bandera y de programa lo digo por decir, que ahí están para no dejarme mentir las palabras que sobre el particular ha dicho el Sr. Romero Robledo contestando á objeciones hechas por uno de los redactores ó amigos de *La Epoca*:

"No es este momento oportuno para discutir sobre los principios; lo único que puedo decirle en la materia es que si el general López Dominguez llegase al poder con el programa íntegro que Vd. ha resumido (*el programa de la izquierda*), yo evidentemente no podría compartir con él el Gobierno, pero sí prestarle desde la oposición análoga benevolencia, á la que los conservadores prestan hoy al actual Gabinete.

"Ahora si la izquierda, atenta á lo que exigen las actuales circunstancias, modificase su programa ó aplazase parte de él, entonces podría ser más activo la cooperación que yo la prestase."

De modo que de lo que aquí se trata es de derribar á Sagasta y de interponer entre el poder irresponsable y el partido conservador una nueva agrupación sin principios fijos que había de vivir en el poder de la limosna de las benevolencias de los partidos afines, ni más ni menos que hoy vive el partido fusionista.

Ahora bien: según el Sr. Romero Robledo, con el partido fusionista peligran las instituciones y si subiera el partido conservador, ocurrirían grandes convulsiones políticas. Es así que el nuevo partido que se trata de formar seguiría ó la política de los conservadores ó la de los fusionistas, pues el programa de la izquierda se deja á un lado; *ergo* dígame V. el refuerzo que á las instituciones se les entra por las puertas con el tercer partido. Y aquí hago punto sobre el particular para que los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA saquen por sí mismos las consecuencias que de lo expuesto se deducen.

No cerraré la presente sin poner en conocimiento de Vd. que en la Misa que hoy se ha celebrado á las diez en San Antonio del Padro para obtener de Dios la salud del Príncipe, que sigue mejorando, se ha observado mayor concurrencia que en todos los días anteriores. Como supongo que *El Siglo Futuro* dará detalles acerca de este acto religioso, verdaderamente grandioso y solemne, me contento con esta indicación.

Bolsín 64'35.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 5 (á las 10^a noche

El enfermo se halla en igual estado que ayer.

Parece que se confir-

man los rumores de desavenencias entre Cánovas y Silvela.

El Corresponsal.

Crónica regional.

En los días 28 y 29 del último mes de Octubre se celebró misa en Bárzana de Quirós, en la ermita de San José.

Varios tradicionalistas de aquella parroquia se reunieron allí para pedir á Dios, mediante la intercesión del Santo Patriarca, la salud del augusto Príncipe D. Jaime de Borbón.

Así nos lo comunica un amigo nuestro de aquella localidad.

Del periódico *Cerúleo*, es decir, de *La Luz de Avilés*:

“Y ya que de tales asuntos nos ocupamos (gramática liberal), debemos hacer un recuerdo (gramática archiliberal) á nuestro Ayuntamiento. Con motivo de una famosa controversia (discusión vestiría mejor) sobre el fuero ó carta-puebla de Avilés, salieron del archivo constitucional, entre otros documentos, el original del privilegio que Alfonso VII CONCEDIÓ á los leales moradores de esta villa.”

¡Qué bien se conoce que el periódico avilesino, va montado en la carroza del progreso! Del progreso masónico, se entiende.

Porque sólo á *La Luz* se le ocurre decir que la famosa Carta-puebla (cuya autenticidad es dudosa) fué concedida por Alfonso VII.

No, *señá Cerúlea*, no.

Lo que hizo Alfonso VII fué CONFIRMAR el privilegio otorgado á la villa de Avilés por... ¡á que no sabe *La Luz* por quién?

¡Qué ha de saber!

Según la prensa de Avilés.

“El día 28 del corriente, firmó el diputado Sr. San Miguel, por poder del ayuntamiento de Avilés, la escritura de compromiso ofreciendo á la empresa del Norte un auxilio de 20.000 pesetas por kilómetro, para la construcción de la línea de Villabona á San Juan de Nieva.”

Dice *La Estafeta de León*, que continúan cuatrocientos y tantos maestros de la provincia sin cobrar hace ya nueve meses los haberes respectivos.

Está anunciada la vacante de la secretaría del ayuntamiento de Laviana, dotada con 1.750 pesetas anuales.

Se ha prorogado, hasta el día 10 del corriente mes, el plazo para adquirir cédulas personales sin recargo.

Crónica local.

Comunicamos á nuestros lectores con gran satisfacción que el Sr. Canónigo D. Pedro Fernandez Caneja, se halla muy mejorado, habiendo desaparecido la gravedad del ataque que le acometió hace pocos días.

El Sr. Magistral de Oviedo, que se halla en Madrid, ha comunicado á sus amigos de ésta muy gratas noticias acerca de la salud de su señor hermano, cuya enfermedad había puesto al Sr. Misol en la imprescindible necesidad de hacer el viaje á la Corte, hallándose comprometido á predicar el novenario que se está celebrando en la parroquia de San Isidoro el Real de esta Ciudad.

Ayer se ha visto en juicio oral y público, la causa que se sigue contra Restituto Gonzalez, vecino de Trubia, por haber causado la muerte á José Fernandez (a) *Cuaya*, de la misma vecindad, en la noche del 24 de Junio último.

El fiscal pide se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

Dice *El Eco de Asturias*:

“Hoy llegará de Gijón la compañía infantil que actuó en el teatro de Jovellanos. Dará una serie de funciones en el teatro del Fontán, siendo mañana la primera.”

Dispénsenos el diario democrático. Si nuestros informes no son equivocados, ya dieron ayer su segunda función los *siete niños de Ecija*.

*¡Ajá! Chúpate ese huevo,
Mañana me lo dirás.
Tú viniste aquí por lana,
Y te voy á trasquilár.*

Eso cantaban ayer regocijados los que presenciaron la segunda función de los *siete niños de Ecija*.

También *El Carbayón* habla del mismo asunto en el siguiente suelto, que tomamos de su sección local:

“El sábado próximo reanudarán las representaciones en el Teatro del Fontán la com-

pañía infantil que dirige el Sr. D. Luis Blanc.”

A nosotros nos han asegurado que no era D. Luis Blanc, sino un concejal, que echaba espuma por la boca, el director de la compañía de los niños.

Se aproximaba ayer á la embocadura de la travesía de Santa Bárbara un par de arrogantes mirabeles, armados de sendos palos.

Otro que allí les encontró díjoles, al cerciorarse de la dirección que llevaban: “no seáis bárbaros, no os comprometáis.”

Y á los pocos pasos se vieron todos juntos metidos en el mismo compromiso.

Estas cosas solamente son capaces de hacerlas *los del norte* y nadie más.

A propósito. Dicen que ayer hubo segunda irrupción.

Ya escampa.

Apotegma.

En las luchas del pensamiento se distinguen en seguida los hombres de letras.

Los que las conocen únicamente por el lugar que aquellas ocupan en la caja, al verse en derrota, abandonan de improviso el inseparable componedor, pensando componerlo todo más fácilmente con el palo de acebo. Esta insignia empuñan los heraldos de la actual civilización de Oviedo.

(*El Catalu*).

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Extracto de la tercera sesión celebrada el 4 de Noviembre de 1886.

Abrióse la sesión á las dos menos cuarto bajo la presidencia del señor Mendez Vigo, y se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Secretario da cuenta de una comunicación del diputado Sr. Montoto, en la cual manifiesta que no asistía á la sesión porque su estado de salud no se lo permitía.

Dióse lectura al dictamen de la comisión de actas referente á las de los distritos de Avilés y Lena, el cual dictamen fué aprobado por unanimidad, quedando proclamados los diputados que respectivamente han salido por aquellos distritos.

Se eligieron por votación secreta los individuos que han de componer la

mesa, habiendo sido proclamados por unanimidad de votos: Presidente, Bango; Vicepresidente, Ibrán, y Secretarios, Nuñez y Ochoa.

El Presidente electo toma posesión de su puesto y dirige la palabra á los señores diputados, dándoles las gracias por haberle honrado con aquel cargo. Me conduciré, dice el Sr. Bango, con toda imparcialidad y sin apartarme en nada ni por nadie de la ley y reglamento.

Dijo, que los asuntos principales en que debía ocuparse aquella Corporación, debían ser los que más interés ofrecen á la provincia: apartar todos los obstáculos que pudieran oponerse á la terminación de obras de gran interés, como son el Hospital provincial, proyectos de ferro-carril, cárceles y, como corolario, la obtención de un local para la Corporación que preside el Sr. Bango; concluyendo su discurso proponiendo un voto de gracias á la mesa interina.

El Sr. Acebal y el Sr. Cuesta felicitan al señor Presidente y hacen voto y promesa de conducirse como corresponde á sus respectivos cargos, obrando en todo con la imparcialidad y justicia en que deben inspirar sus actos los encargados de velar por los intereses provinciales, rechazando la pasión y las cuestiones personales, haciendo brillar el derecho.

El diputado Sr. Vega pide que se tengan en cuenta y no se echen en olvido las carreteras en construcción.

Acto seguido se procedió á elegir los turnos y comisiones.

El Sr. Presidente propuso que la Corporación dirigiese una carta al Presidente del Consejo de ministros, para que este pusiese en conocimiento de la Regente los respetos que le ofrecía la Diputación de Oviedo.

Se acordó, por último, señalar la hora de las cinco de la tarde para las sesiones.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Leonardo, abad.—Fué francés de nación, y de nobilísimos padres. Desde muy niño comenzó á mostrar su inclinación á la virtud, y joven ya, se apartó de la corte, donde era muy estimado del rey Clodoveo, para entregarse de lleno, bajo la dirección de S. Remigio, á la perfección espiritual. Vivió después en compañía de un santo ermitaño, haciendo rigurosísima penitencia; y por último edificó á expensas del rey un monasterio en donde murió el día 6 de Noviembre del año 556.

CAPÍTULO VI.

LA CUEVA AZUL.

Las dos angelicales doncellas Elisa y Luisita, en medio de una estación deliciosa, teniendo debajo de su mansión el mar límpido y tranquilo, y encima un cielo puro y sereno, rodeadas del verdor de tantos jardines y de los matices y olores de tantas flores, cada día, ya montadas en borricos, ya á pie, emprendían los más deliciosos paseos. Así, un día se dirigieron al llano del desierto, antiguo eremitorio de monjes carmelitas, y provistas de lo necesario para merendar, nuestras jovencitas, desde una eminencia que se levanta entre ambos mares disfrutaron vivos placeres, sien-

traían no era de su gusto, arrojábala á la cara de la que se la traía; y así también los medicamentos se le volvían amargos y no le aprovechaban. Miraba con rabia á las demás enfermas; y si alguna incorporándose en la cama se disponía á orar, ella la despreciaba y odiaba, y con mil gestos y muecas la insultaba, en términos que las presas enfermas llamabanla la hereje y endemoniada.

Pero cuando llegó al estado de convalecencia y tuvo bastantes fuerzas, fué llevada á las cárceles de Santa María de Agnone, y entregada al piadoso cuidado de las Hermanas de la Caridad.

jergón se hizo una colchita de muselina, y las camas se pusieron en hilera, colocando encima de cada una un cuadro con la imagen de María teniendo en sus brazos al niño Jesús, que para el alma dolorida y poseída del remordimiento es un objeto de consuelo y de esperanza. Así esas pecadoras cada día iban probando nuevos sentimientos de paz, que sus desórdenes y vicisitudes habían desterrado de sus corazones hacía muchos años. Las más dóciles y humildes fueron elegidas para que cuidasen del oratorio, y por su turno procuraban mantenerlo limpio, arreglado y adornado; y el óbolo, que se quitaban de la boca, empleábase en comprar flores para ponerlas delante del Santísimo Sacramento, ó de la imagen de la Virgen. El anciano Sacerdote usaba con la mayor asiduidad de las palabras de

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto
M	T		M	T.
11,36	4,35	LI GIJÓN.	SI 10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.	10,49	5,16
11,03	4,12	Serín.	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera.	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO.	LI 11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,36	—	Caleyo.	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas.	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.	12,31	8,13
7,27	2,36	Ablaña.	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Mnas).	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes.	1,43	10,10
5,30	1,29	Fierros.	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.	2,31	—
—	12,55	Linares.	2,52	—
—	12,32	Navidiello.	3,20	—
—	12,10	Pajares.	3,48	—
—	11,48	Bustongo.	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN.	LI 6,00	—
—	5,50	PALENCIA.	—	—
—	5,16	Venta de Baños.	—	—
—	4,18	VALLADOLID.	—	—
—	7,00 N	MADRID.	LI 9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche

ASCENDENTE.
Trubia: 7,50 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
ENTRADA.		
General de Madrid.	—	3:30
Id. de Castropol.	8	—
Id. de Llanes.	—	6:30
Id. de Gijón.	12:30	—
Id. de Avilés.	12:30	—
Id. de Villaviciosa.	12:30	—
Id. de Laviana.	8	—
Id. de Trubia.	12:30	—
SALIDA.		
LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11:15	—
Id. de Castropol.	—	5
Id. de Llanes.	—	5
Id. de Gijón.	—	2:30
Id. de Avilés.	—	2:30
Id. de Villaviciosa.	—	2:30
Id. de Laviana.	—	5
Id. de Trubia.	—	2:30

HORAS PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

- 1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.
- 2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

LA URBANIDAD
 DEDUCIDA
 DE SUS PRINCIPIOS MÁS CIERTOS Y CIVILIZADORES APLICADOS Á TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA
 POR
 D. JUAN DE MATA GARCIA (ABOGADO).
 Se vende en la Librería de Amalio Pumares (Sucesor de la Viuda de Cornelio), calle del Sol, á 1 peseta 25 céntimos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA CARLISTA.

Retrato de los partidarios de Don Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organización, progresos y vicisitudes del Campo Carlista, tomando como objetivo principal la última guerra civil, por D. F. de P. O., Director de *Lo Crit de la Patria*.

Esta obra contiene una lámina interesantísima en que vienen perfectamente trazados los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de Don Carlos. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 4 pesetas en rústica y 6 en ricas tapas en percalina y dorados, con dibujos alegóricos. Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, librería, Barcelona, y á las principales librerías de España.

IMPRESA CATÓLICA

DE
CARLOS URÍA VALDÉS,
 8, SAN JUAN, 8.

Este Establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de Obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.

Especialidad en tarjetas de visita y esquelas de defunción.

8, CALLE DE SAN JUAN, 8
 OVIEDO

LOS CHICOS.
 ÚNICA CASA
 EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
 SASTRERIA Y CAMISERIA.
 Calle de Almirante, núm. 6.
 (ANTES NUEVA)
 J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

eterna vida, y se ocupaba en limpiar aquellos gangrenados corazones con el saludable baño de la confesión, único que puede quitar las manchas del alma, y después que se halla limpia, es el único que puede nutrirla ó iluminarla con la luz de la gracia y del amor de Dios, dulce padre y hermano que se halla á la puerta del corazón, donde la espera y llama, y apenas se le abre entra gozoso y causa un inefable deleite, convida al alma pecadora y arreperitada, y le da el beso de paz y la corona de gloria.

Mientras tanto Babeta, con su alma negra, perversa y agitada por las furias de sus remordimientos y por las espantosas fantasmas de las víctimas que inmoló su puñal, perdidas al fin todas las fuerzas del cuerpo, cayó en una fiebre frenética y en un delirio mortal.

En consecuencia, la llevaron á la enfermería de la cárcel, situada fuera de la puerta Capuana, en donde disminuyendo su delirio, volvió en su acuerdo, y la enfermedad siguió un curso menos peligroso.

Algun santo Sacerdote trató de acercarse con afabilidad á su cama para decirle algunas palabras afectuosas y llenas de divina dulzura; pero esta mujer perversa, mirándole con altivo desprecio y con gesto burlón, insensible á todo, volvía á otro lado la cabeza, blasfemando entre dientes y mordiendo de rabia las sábanas; resultando de ahí que casi siempre permanecía sola como un perro rabioso, al cual nadie se atreve á acercarse; y hasta las mismas enfermeras sentían hacia ella repugnancia.

Siempre murmuraba, á veces rugía como una fiera: si la comida que le

do el principal la vista de los variados y pintorescos senos de los pequeños golfos que rodean á Sorrento, de las puntas de los promontorios adornadas de palacios que se reflejan en el mar como un inmenso espejo, y al que se descende suavemente por varios senderos, parte cortados en la roca á la cual flanquean exteriormente, y parte formando mil rodeos y escalones en la misma, con entradas y salidas encima de las puntas de las rocas que se levantan verticalmente encima de las aguas, ó siguen por bajas concavidades hasta llegar á la arenosa playa.

Hacia el lado del Mediodía la vista se estiende inferiormente por la silvestre loma del monte hasta el dilatado golfo de Salerno, y abraza un grandioso espacio hasta las lejanas llanuras de Pesto, cuya población